

16/07/2025 23:21:10 PM

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

### Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

### Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000220

Fecha de presentación: 17/07/2025

Nombre del solicitante: Fernando Zamora Rubio

Nombre del representante:

Sujeto Obligado BC - Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Tipo de solicitud: Información pública

Modalidad de entrega de la información:

Copia Simple  
A quien corresponda:

Motivo por el que solicita exención:

Lengua indígena:

### Descripción de la solicitud:

Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar la siguiente información:

Descripción de la Información Solicitud a la Dirección de Administración Urbana del Ayuntamiento de Playas de Rosarito

1) copia simple de licencias de construcción emitidas para proyectos de vivienda vertical señalando el número total de viviendas autorizadas y cantidad de numero de niveles por cada licencia, precisando la ubicación por colonia en el municipio de Playas de Rosarito, B.C., durante los años:

-2020

-2021



Playas de Rosarito  
Municipio de Playas de Rosarito  
B.C. 22707  
Tel: (661) 614-9600  
www.rosarito.gob.mx

Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

**"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

**NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-205-10mo-2025**

**ASUNTO: El que se indica**

Playas de Rosarito, B.C. 22 de julio del 2025



ARQ. MIRTA YOLANDA VALENZUELA ZAMORANO  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION URBANA  
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058825000220 recibida el 17 de julio del año en curso y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción IV, art. 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 124 y 160 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico [prtranspareciaviii@gmail.com](mailto:prtranspareciaviii@gmail.com), la siguiente información:

- Con fundamento en el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, me permito solicitar la siguiente información:

Descripción de la Información Solicitud a la Dirección de Administracion Urbana del Ayuntamiento de Playas de Rosarito

1) copia simple de licencias de construcción emitidas para proyectos de vivienda vertical señalando el número total de viviendas autorizadas y cantidad de numero de niveles por cada licencia, precisando la ubicación por colonia en el municipio de Playas de Rosarito, B.C., durante los años: -2020 -2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 (hasta la fecha de esta solicitud)

2) copia simple de licencias de construcción emitidas para proyectos de vivienda horizontal, señalando el número total de viviendas autorizadas por cada proyecto, precisando la ubicación por colonia en el municipio de Playas de Rosarito, B.C., durante los años: -2020 -2021 - 2022 - 2023 - 2024 - 2025 (hasta la fecha de esta solicitud)



ENTREGA DE SOLICITUD  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

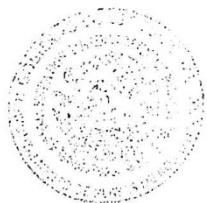
Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

Motivo de la solicitud La información será utilizada para fines de investigación, análisis técnico, estudios urbanos y planificación de proyectos habitacionales conforme a las tendencias recientes de crecimiento urbano y densificación en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.

Agradezco de antemano su atención. En caso de que la información esté disponible en bases de datos, hojas de cálculo o informes técnicos, se solicita el acceso a dichos documentos en formato abierto (preferentemente .XLSX ).

Atentamente Arq. Fernando Zamora Rubio arqferzamora@gmail.com 17 de julio de 2025.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en **cinco (05) días hábiles.**



ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PLAYAS DEL HA 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

*Karla Lopez Flores*

H. AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
RECIBIDO  
23 JUL 2025  
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

C.c.p. Archivo.





Dirección de  
Transparencia

Playas de  
Rosarito  
10mo Ayuntamiento

**"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"**

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-221-10mo-2025  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información

Playas de Rosarito, B.C. 31 de julio del 2025

[REDACTED]

**PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 17 de julio del 2025 con el folio no. 020058825000220, me permito en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, enviar el oficio con el que brinda respuesta de la Dirección de Administración Urbana a su solicitud.

Al respecto se le proporciona las licencias de construcción publicadas en la Plataforma Nacional de Transparencia en el siguiente enlace:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/Inicio>

Seguir la siguiente ruta de acceso a la información:

- ✓ En la sección del Estado o Federación, seleccionar Baja California
- ✓ En Institución seleccionar al Ayuntamiento de Playas de Rosarito
- ✓ En ejercicio, se selecciona el año que deseé consultar
- ✓ En el tipo de obligación indicar Específicas
- ✓ En el listado de la obligaciones Específicas seleccionar el art. 83-IV-J información detallada que contengan los Planes de Desarrollo Urbano
- ✓ Por último indicar que se desea consultar las Licencias de Construcción

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

31 JUL 2025  
DECRETADO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.



Dirección de Administración Urbana

Oficio: DAU/10mo/446/2025

Asunto: Oficio de Contestación

Playas de Rosarito, B.C. a 29 de julio del 2025.

L.A.E. KARLA LOPEZ FLORES  
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL H. 10MO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.  
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo le informo en relación al oficio PL-NA-205-10mo-2025 con fecha 23 de julio del 2025 emitido por la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública donde solicita se le informe lo siguiente:

- Copia simple de licencias de construcción emitidas para proyectos de vivienda vertical señalando el numero total de viviendas autorizadas y cantidad de numero de niveles por cada licencia, precisando la ubicación por colonia en el municipio de Playas de Rosarito, B.C., durante los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 (hasta la fecha de esta solicitud).
  
- Copia simple de licencias de construcción emitidas para proyectos de vivienda horizontal señalando el número total de viviendas autorizadas por cada proyecto, precisando la ubicación por colonia en el municipio de Playas de Rosarito, B.C., durante los años 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 (hasta la fecha de esta solicitud).

*Esta Dirección de Administración Urbana hace de su conocimiento que la información antes solicitada podrá obtenerla en el portal de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública*

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier duda o aclaración.



C.c.p. Arq. Rafael Valdivia Reyes. - Subdirector de Administración Urbana del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Ing. Antonio Guadalupe Lopez Bibiano. - Jefe del Departamento de Licencias de Construcción del H. 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.  
C.c.p. Archivo